

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Año 2011.

Señor Presidente del Directorio, señores Directores, señores Accionistas, damas y caballeros, a continuación pongo a su consideración el informe de la Gerencia sobre los hechos que vivió ILEPSA en el año 2011.

1.- PRESUPUESTO DE VENTAS: Para el año 2011 se planteó un Presupuesto de US \$ 946.549 con descuentos de US \$ 9.465, dando una venta neta de US \$ 937.084. Este Presupuesto consideraba ventas de Productos Tradicionales por US \$ 692.547, venta en rones por un valor de US \$ 4.259, ventas en licores dulces por US \$ 47.056, y venta de perfumes y colonias por un valor de US \$ 2.530, dando un total de Ventas de US \$ 746.391.

Se presupuestaron ventas de US \$ 112.560 en productos lácteo-alcohólicos y US \$ 87.600 en crema lácteo-alcohólica a ser comercializada en litros.

1.2.- GESTIONES EN VENTAS

1.2.1 Nueva Distribución:

La nueva Distribución de las cremas dulces con Servindinsa se llevó a efecto con muchos problemas ya que al anterior Distribuidor, Alpacific, le tuvimos que aceptar devoluciones por US \$ 17.000 en los productos Gallito Seco y Gallito anisado.

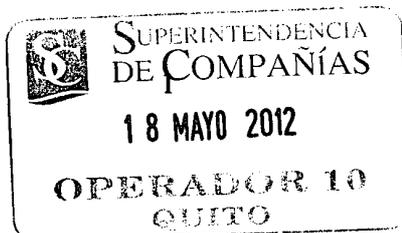
1.2.2 Nueva Línea:

En el año 2011 desarrollamos una nueva línea de cremas en conjunto con Liquor's, bajo la marca de ILEPSA: Caribbean's Island, registrada en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI). La idea de esta empresa es complementar su cartera de productos importados con productos de fabricación nacional. Lamentablemente con el incremento desproporcionado del ICE, que puso en desventaja al producto nacional con relación al importado, este proyecto ha sufrido un pequeño retraso.

Para que nuestros productos puedan reemplazar al importado se ajustaron ciertos parámetros como son: color, dulzor, sabor y grado alcohólico. Debido a los ajustes en los ingredientes, fueron necesarios nuevos Registros Sanitarios, para habilitar la nueva línea.

1.2.3 Nuevos Mercados:

La dura situación que enfrenta la Industria Licorera en el País, debido a la absurda subida de impuestos decretada por el Gobierno, para Diciembre 2011 y Enero 2012, ha obligado a ILEPSA a plantear nuevas estrategias comerciales orientadas a la exportación de productos. Por esta razón se han desarrollado productos que cumplan y satisfagan las necesidades de mercados Europeos tales como Alemania, Italia, Francia entre otros. Estos mercados se están orientando mucho a productos orgánicos, motivo por el cual ILEPSA, conjuntamente con "CADO" Consorcio Agroartesanal Dulce Orgánico, conformado por las Comunidades montubias que están produciendo Alcohol, Aguardiente, Cacao y Café Orgánicos, ha venido trabajando en el tema.



Este Consorcio al momento exporta Alcohol Orgánico de Comercio Justo. Las fincas tienen sello orgánico y cuentan con el registro sanitario correspondiente.

Esto ha permitido el desarrollo de productos tales como Aguardiente, Cremas de Cacao y Café Lácteas, todos elaborados con materias primas orgánicas, faltando por desarrollar la crema orgánica.

En el mes de Septiembre ILEPSA recibió a 40 Jefes de las diferentes comunidades de CADO a los cuales se les orientó en el proceso de producción del producto a nivel industrial.

Esta investigación ha culminado con el envío de cremas de café y cacao para la feria de Neuremberg en Alemania. También se ha enviado aguardiente orgánico. Tenemos la esperanza que estos productos sean acogidos por el mercado Europeo y así ILEPSA pueda maquilar el producto para CADO utilizando su tecnología de lácteos.

En el mes de Junio ILEPSA participó en la Feria: "Ecuador compra Ecuador" que fue una iniciativa del Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) para incrementar la venta de productos ecuatorianos en las cadenas de negocios del País. Este evento se realizó en las instalaciones del Megamaxi. ILEPSA pudo realizar acercamientos con importantes Restaurantes, Autoservicios y Distribuidores. Esta Feria también permitió acceder a un financiamiento por parte del Gobierno para el desarrollo de buenas prácticas de manufactura (BPM), requisito indispensable para la obtención de la licencia única de actividades económicas, permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud Pública y certificados del manejo ambiental.

Las BPM son una herramienta básica que contribuye al aseguramiento de una producción de alimentos y/o productos seguros, saludables e inoctrinos para el consumo humano que se centralizan en la higiene y forma de manipulación de los alimentos. Demuestra el compromiso de la empresa para producir y comercializar productos seguros, prepara su situación de gestión de calidad para otras certificaciones, entrega la confianza al cliente y a los consumidores en cuanto al consumo de productos seguros y de calidad. Nos da también la posibilidad de acceder al sistema de gestión de calidad y Sistema de Análisis de Peligrosidad y Puntos Críticos. La aplicación de éste sistema permite ventajas significativas para promover el comercio Internacional y permite aplicar a sistemas de gestión de calidad como la serie ISO 9000.

En total hubo 184 empresas postulantes de las cuales solo 36 empresas fueron aprobadas, dentro de ellas ILEPSA. Se aprobaron US \$ 17.400, para este proyecto, de los cuales ILEPSA debe pagar un aproximado de \$ 2.720, el resto es financiado por el MIPRO.

1.2.4 Problema del metanol:

En el mes de Julio hubo en el país una emergencia sanitaria, debido a que se encontró bebidas alcohólicas adulteradas, las cuales provocaron una intoxicación masiva y varias muertes por la ingesta de aguardiente mezclado con alcohol metílico. El Ministerio de Salud Pública, publicó una lista de las aproximadamente 12 marcas de Licores adulterados.

Se publicó, en los principales diarios del país, un aviso de las empresas que conforman la Asociación de Industriales Licoreros del Ecuador (ADILE)



promoviendo el consumo de productos de calidad y con registro sanitario, ILEPSA lo hizo con su producto Traguito.

1.2.5 Atención a Distribuidores:

La empresa, como en años anteriores, entregó a sus Distribuidores tradicionales, por el cumplimiento de ventas, un pequeño reconocimiento en el mes de diciembre. Se entregaron Paelleras, Teléfonos y Jarras de Café, también se les entregó una botella con crema de caramelo.

1.2.6 Proyecto de Bebidas Energizantes:

Al momento, ante el interés de una distribuidora importante de licores en el país, se está retomando el proyecto de energéticos. En una primera instancia se producirá el producto en base a maquila, sondeando el mercado en cuanto a capacidad y aceptación.

1.2.7 Aprobación de la crema lácteo-alcohólica como Materia Prima

A pesar de que nuestra crema lácteo-alcohólica fue aceptada por el SRI como materia prima, no la pudimos comercializar, a otras empresas, debido principalmente a que una vez elaborado el producto se presenta un anillo de grasa en la parte superior de la botella. Esta investigación se la ha venido realizando durante todo el año, pero hasta el momento no hemos tenido éxito para desaparecer este anillo de grasa.

Nuestro producto, al momento, está en igualdad de condiciones que la Crema Catalana(española) y el Amarula (South Africa) pero no hemos llegado a la calidad del Baileys.

Para comercializar nuestro producto final hemos puesto en la etiqueta de la botella: "Agite antes de consumir, una vez abierto manténgase en refrigeración" lo cual evita que este problema impida la salida del producto al mercado.

2.- GESTIONES ADMINISTRATIVAS

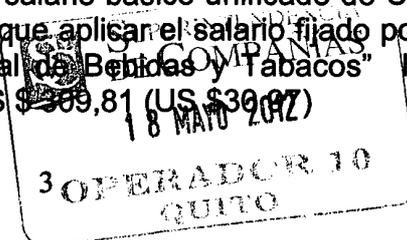
2.1. Auditoría Interna

Debido al excesivo incremento de salarios en el año 2011(16,6 %), no se pudo poner en vigencia el Sistema de Valoración de Cargos para ILEPSA que desarrolló Auditoría Interna por pedido de la Presidencia y Gerencia.

ILEPSA, de acuerdo al cronograma de la Superintendencia de Compañías, debe iniciar la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del primero de enero del 2012, motivo por el cual se cumplieron algunos requisitos, durante el año 2011 para su implementación.

2.2 Incremento de Salarios al Personal

En el año 2012, el gobierno sube el salario básico unificado de US \$ 264 a US \$ 292(US \$ 28), pero ILEPSA tuvo que aplicar el salario fijado por la Comisión Sectorial N° 7 "Producción Industrial de Bebidas y Tabacos" la misma que subió el salario de US \$ 279,84 a US \$ 309,81 (US \$ 30,97)



2.3. Juicios con el SRI

Conforme comuniqué a los señores Accionistas en el informe del año 2010, el SRI presentó el Recurso de Casación dentro del juicio N° 23796 que se sigue por las glosas establecidas por el SRI, por el ejercicio económico 2003. El Tribunal Distrital de lo Fiscal N° 1, Cuarta Sala, dejó sin efecto el acto administrativo impugnado, esto es la Liquidación de Pago por Diferencias en la Declaración N° 1720050200207 del 28 de diciembre del 2005. Con fecha 1 de noviembre del 2011 la Sala de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional, rechaza el Recurso de Casación presentado por el SRI y deja sin efecto la Liquidación de Pago del 28 de diciembre del 2005, con lo cual se terminó este juicio y el profesional que nos defendió exitosamente fue el Dr. Edgar Acosta.

En el mes de noviembre del 2011, tuvimos una llamada del SRI y se nos manifestó que debíamos pagar una obligación, por US \$ 19.900,85 porque se ha ejecutoriado la sentencia del Juicio N° 1996-16845-RA, proveniente de unas Actas de Fiscalización de los años 1990 y 1991, juicio del cual el Gerente y el Directorio, no tenían ningún conocimiento. Averiguadas las cosas, este juicio estaba a cargo del Dr. Raúl Armendáriz, a quien no conozco personalmente y parece ser que no tuvo una actuación adecuada en este juicio y lo perdió.

Para conocimiento de los señores Accionistas tenemos pendientes dos juicios con el SRI, el primero está relacionado con el Acta de determinación N° 1720050100122 emitida el 17 de febrero del 2004 del período fiscal de 1997 por un valor de US \$ 34.022,47, llegando a un valor final de US \$ 88.228 con los respectivos intereses. Este juicio lo maneja el Dr. Oswaldo Olmedo, quien trabajaba con el hoy difunto, Dr. Juan Boada.

El otro juicio pendiente es por la Resolución Administrativa N° 1720050400873 emitida el 11 de septiembre del 2005 relacionada con el período fiscal del 2001, por un valor inicial de US \$ 117.112,54, llegando a un valor final de US \$ 265.418 con los respectivos intereses. Este juicio lo maneja el Dr. Edgar Acosta.

Como los señores Accionistas recordarán estos juicios fueron planteados por esta administración, pero los ejercicios económicos corresponden a la anterior administración.

3. GESTIONES EN PRODUCCION

3.1. Programación de la Producción

En el año 2011 los programas de producción se mantuvieron similares a las ventas mensuales, como éstas bajaron los costos de producción se incrementaron por la elevación de salarios y el incremento en los precios del Aguardiente y del Alcohol y también porque los costos fijos se repartieron para una menor cantidad de producción.

En el año 2011 se produjeron 595.198 unidades, con un costo total de US \$ 402.934 dando un costo unitario promedio de US \$ 0,6769. En el año 2010 se produjeron 588.917 unidades a un costo total de US \$ 354.833 dando un costo promedio de US \$ 0,6025. Esto significa un incremento del 12,34 % debido principalmente a los incrementos del aguardiente que pasó de US \$ 0,75 el litro a US \$ 0,90 (20,0 %). De igual forma se incrementó el salario al personal en US \$ 39,84 (16,6 %), de acuerdo a la clasificación realizada por la Comisión Sectorial N° 7 "Producción Industrial de Bebidas y Tabacos.



3.2. Cambio de las tuberías de Agua Potable

Fue necesario cambiar toda la tubería metálica de alimentación de agua potable, que estaba totalmente oxidada, por tuberías de PVC. Con esto se eliminaron los problemas de óxido en el agua de alimentación.

4. RESULTADOS: VENTAS-COSTOS Y MARGENES (ANEXO 1)

Ventas: Las Ventas en unidades, durante el año 2011 fueron de 605.987 aumentando en 13.210 unidades con relación al año 2010 en que se vendieron 592.966, lo que significó un 2,2 %.

Las ventas en dólares del 2011 fueron de US \$ 790.960, lo que significó un aumento del 9,9 % con respecto a las ventas del 2010, en que se vendieron US \$ 720.035.

Los precios de venta promedios por unidad subieron en US \$ 0,091, lo que significó un aumento del 7,49%. Es importante señalar que no se pudieron subir los precios de venta en las cantidades deseadas, debido a que salíamos de los niveles de la competencia.

Costos: Los costos promedio por unidad en el 2011 se incrementaron en US \$ 0,10 lo que significó un aumento 16,7 % con respecto a los similares del 2010, debido principalmente a los incrementos de mano de obra, materias primas, e insumos. Se pasó de un costo de US \$, 353.207 en el 2010 a un costo de US \$ 422.044 en el 2011.

Márgenes: como consecuencia del incremento de los precios promedio de venta, en un 7,49 % y un incremento de los costos promedio en un 16,7 %, los márgenes disminuyeron en US \$ 0,01, lo que significó un 1,61 %.

La utilidad Bruta en ventas del 2011 fue de US \$ 368.916 y fue ligeramente superior a la del 2010, año en el que se alcanzó US \$ 366.828, debido principalmente a la venta de una mayor cantidad de unidades.

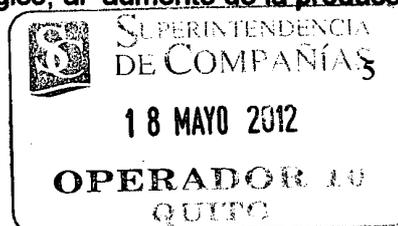
5. BALANCES DE RESULTADOS COMPARATIVOS (ANEXO 2)

Producción a Estándar. Para fines prácticos, analizaremos las diferencias entre el 2011 y el 2010:

Materia Prima: Si bien es cierto que las unidades producidas en el año 2011 con 595.198 unidades, fueron superiores a las producidas en el 2010 que alcanzaron 588.917 unidades no se justifica que por volumen se haya elevado la materia prima en US \$ 28.396. El aumento se debe principalmente al incremento del alcohol en un 4 % y del aguardiente en un 20 %.

La mano de obra directa más la mano de obra indirecta y más los beneficios sociales se incrementaron en el año 2011 en US \$ US \$ 15.037, con respecto al año 2010, lo que representa un 15,2 %, debido al fuerte incremento de salarios.

Los materiales y suministros en el año 2011 subieron en US \$ 2.144 debido, como es lógico, al aumento de la producción.



Reparación y mantenimiento en este rubro se incrementaron en el año 2011 US \$ 1,656. En general, en la producción del 2011 se incrementaron los gastos en US \$ 48.101 con respecto al año 2010, por las razones indicadas.

Gastos de Administración

Los gastos del año 2011 se incrementaron en US \$ 29.279, con relación al año 2010 por el incremento de salarios (US \$ 7.013), por el incremento de los impuestos, Patente Municipal y por los gastos del juicio a los herederos de Hernán Boada (US \$ 20.258)

Gastos de Ventas

En general los gastos disminuyeron en US \$ 13.027, con respecto al 2010.

Ingresos no Operacionales

Estos valores, De US \$ 35.391 para el año 2011, provienen principalmente de: los intereses pagados por Produbank, de dividendos de las Acciones del Banco Pichincha, de los parqueos y de la recuperación de gastos y otros y fueron superiores en US \$ 5.770 a los ingresos del 2010.

Egresos no Operacionales

Los egresos del año 2011 por US \$ 18.784 bajaron en US \$ 14.879 en relación a los US \$ 33.663 del año 2010. Se deben principalmente a los siguientes rubros: intereses pagados a Produbank por los préstamos de Panamá y operaciones locales, pago mensual de Jubilación Patronal, entre otros.

Utilidad antes de Impuestos y Participaciones: Durante el año 2011, la Empresa obtuvo una utilidad de US \$ 119.330,10, superior en US \$ 6.846 a las utilidades obtenidas en el 2010 que fueron de US \$ 112.844, lo que significa un incremento del 6% debido principalmente a que las cremas lácteas no se movieron conforme se había planificado.

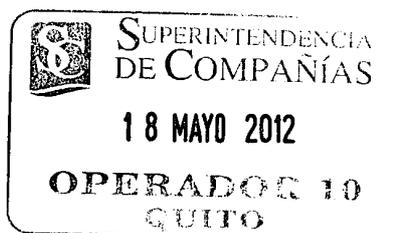
6. INFORMACION Y RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL

6.1 PRESUPUESTO 2012

Este año será crucial para la industria licorera y para ILEPSA, debido principalmente al incremento desproporcionado del ICE que le significará a ILEPSA un pago de impuestos de ICE de alrededor de US \$ 952.246 para un volumen de ventas similar en unidades al del año 2011.

En el cuadro siguiente se analiza esta realidad:

	Año 2011	Año 2012
Ventas en Dólares	US \$ 779.436	US \$ 841.132
Impuestos del ICE	US \$ 451.316	US \$ 952.246
Total Ventas con ICE	US \$ 1'231.105	US \$ 1'793.378
IVA (% igual 2011)	US \$ 110.231	US \$ 160.507
Gran total	US \$ 1'341.336	US \$ 1'953.885



En el informe del año 2010, indicaba a los señores Accionistas: "De aprobarse esta Nueva Reforma Tributaria, las cantidades anuales del impuesto causado por el ICE se elevarían a la exorbitante cantidad de US \$ 861.049. Estos valores tan elevados en el pago del ICE, van a contraer muy significativamente al mercado en el año 2011 de nuestro producto Traguito, ya que los niveles medio-medio bajo no podrán cubrir altos precios de venta al público, debido al fuerte incremento del ICE"

A más del fuertísimo incremento general del ICE todos aquellos productos cuyo precio ex fábrica sea mayor que US \$ 3,60 por litro, existe un segundo ICE, el mismo que se calcula con un recargo adicional de un 75 % sobre el precio ex -fábrica más el primer ICE.

Por esta razón, la Gerencia, respaldada por el Directorio ha aprobado el presupuesto del 2012 con un número similar de unidades a las ventas en el 2011, lo que significa un valor total de ventas sin impuestos por US \$ 841.132.

Para que los señores Accionistas estén claros de lo que esto significa para nuestro Distribuidor, debo anotar que el año 2011 el precio promedio de nuestros productos, incluida la carga tributaria (ICE e IVA) fue de US \$ 2,23 y en el año 2012 será de US \$ 3,25(incremento del 46%), es por esto que afirmamos que el mercado podrá contraerse.

El precio de venta promedio, sin la carga tributaria, a nuestro distribuidor en el año 2011 fue de US \$ 1,305 y los valores de la carga tributaria promedios fueron de US \$ 0,927. En el año 2012 estos valores pasarán a US \$ 1,397 sin impuestos y a US \$ 1,853 debido a la carga tributaria, lo que significa que la carga tributaria promedio por unidad supera a los precios de venta promedio sin impuestos en un 32,7 %. Con lo cual señores Accionistas nos hemos convertido en empleados muy eficientes del SRI.

Este incremento en la carga tributaria, en porcentajes nada coherentes trae adicionalmente otro serio problema que va directamente relacionado con el incremento del Capital de Trabajo de la empresa, ya que la carga tributaria debe ser reportada y pagada antes de que la empresa pueda cobrar a sus Distribuidores los valores facturados.

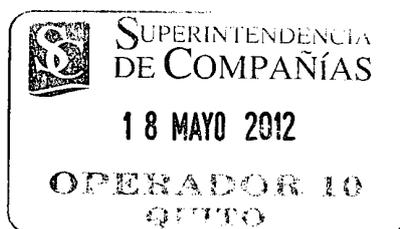
6.2 COMPRA DE UN TERRENO PARA ILEPSA

Como ustedes recordarán, señores Accionistas, con fecha 25 de septiembre del 2009, en la Junta General Extraordinaria, los señores Accionistas autorizaron al Directorio, para que éste, pueda vender las Acciones del Banco Pichincha con el objeto de adquirir un terreno para la compañía.

La Administración no ha dejado de buscar ese terreno y en el momento que se lo encuentre, y convenga a los intereses de la empresa, se solicitará la autorización del Directorio para proceder. Han existido algunas ofertas pero los precios han sido excesivos. Dada la presión municipal, para que la empresa salga de este local, debemos concretar en este año dicha compra.

6.3 REPARTO DE UTILIDADES

Me permito sugerir, conforme al criterio del Directorio, que el Reparto de Utilidades a los señores Accionistas, sea del 15 % del Capital de la Compañía, es decir US \$ 45.000 y que se lo haga, de ser posible, en un sólo pago, el mismo que se lo podría realizar en el mes de junio. Es importante anotar que el reparto del año 2010 fue similar.



AGRADECIMIENTO

Muchas gracias, primero a Dios, porque ILEPSA ha continuado trabajando, luego, muy especialmente, al Presidente de la Empresa, quien nos ha brindado todo su apoyo, su tiempo y esfuerzo, a los señores Directores por su ayuda, sus ideas y su estrecha colaboración y apoyo con la Gerencia. Gracias a todos los funcionarios, empleados, trabajadores y proveedores por su ayuda, colaboración y comprensión.

De los señores Accionistas
Muy Atentamente



Ing. Alberto Tamariz V.
Gerente General



PRODUCTO	AÑO 2008			AÑO 2009			AÑO 2010			AÑO 2011		
	CANTIDAD	VALOR	PRECIO UNITARIO PROMEDIO									
Traquillo 38 ° GL x 750	30,837	33,318.69	1,0804	31,644	39,822.85	1,249	28,514	36133	1,267	25,513	33,678.50	1,319
Traquillo 38 ° GL x 375	84	-21.88		54	37.57	0,698	72	60,61	0,703	24	17,86	0,731
Gallito 42 ° GL x 750	580	633.37	1,1024	612	799.83	1,307	456	605.55	1,328	430	602.66	1,402
Gallito Sem 750 y 375 (antisado)		-43.68		9,601	7,997.32	0,833	1	1,38	1,360	5	7,07	1,414
Gallito seco 750 cc				4,806	5,132.81	1,068	3	3,27	1,090			
Gallito seco 375 cc				14,400	8,740.60	0,607						
Gallito Durazno 21 ° GL x 750	2,561	3,195.39	1,2477	744	783.47	1,053	41	53.85	1,313	12	16.48	1,372
Whisky Henkes												
Colonia 500c.c	736	1,317.38	1,7899	673	1,376.38	2,045	560	1,140.75	2,037	906	1,917.82	2,117
Traquillo 35 ° GL x 750	508,002	513,722	1,0113	529,938	821,748.72	1,173	515,174	613,458.43	1,191	514,188	638,063.02	1,237
Traquillo 35 ° GL x 375	21,242	11,837.83	0,5573	20,405	13,224.01	0,648	23,636	15,478.78	0,655	24,555	16,632.07	0,677
Traquillo Caña 375 x 35°	8,533	5,322.22	0,6237	5,814	3,136.01	0,539	124	89.92	0,728			
Traquillo Caña 750 x 35°	20,403	8,856.82	0,4242							12	20.62	1,710
Colonia 250 cc Masculina				25	68.00	2,640	2	5.28	1,267	6	16.48	1,287
Colonia 250 Femenina	31	71.82	2,3186									
Ron Isla del Tesoro Oro 750				2,459	3,748.78	1,524	933	1,684.83	1,784	1,040	2,109.24	2,028
Ron Islas del Tesoro Blanco				1,812	2,724.34	1,503	25	49.6	1,880	33	88.24	2,088
Ron Isla del Tesoro Oro litros							1,380	237.74	1,723	2,070	3,708.44	1,782
Ron Patricuzado y Blanco	1,084	1,064.01	0,9816	290	557.14	1,921	12	23.16	1,830			
Ron Patricuzado 375	1,331	2,867.06	2,0038	28	34.52	1,233				4	5.17	1,2925
Ron Suave 35 ° GL x750	61	23.18		3,590	4,637.00	1,292						
Ron Suave 35 ° GL x375	27,240	15,273.55	0,5607	3,590	2,634.35	0,740						
Muestras				90	550.43	6,118	128	924.2	7,220			
Cremas Am. Tr.Men. Cacao, Café	24,514	43,968.47	1,7938	18,015	36,311.48	2,016	21,514	44,263.76	2,059	34,784	74,997.67	2,156
Cremas Lácteas: whisky, cacao, piña										2,057	8,884.67	4,212
Lemonchello	810	1,952.59	2,4108	28	110.90	3,961	18	83.01	3,938			
Colonias Esprituales	305	712.48	2,3380	350	924.00	2,640	307	811.34	2,643	330	905.12	2,743
Caribí y Sensación	67	401.74	5,9981	21	173.82	8,282	68	498.18	7,328	18	105.22	5,846
Venta de Botellas y jebes		-962.93			-906.75							
Descuentos en Ventas								2308.4				11,523.86
TOTALES	648,421	642,485.40	0,9806	648,969	764,163.67	1,182	592,966	720,034.91	1,214	606,987	790,960.18	1,308

PRODUCTO	AÑO 2008			AÑO 2009			AÑO 2010			AÑO 2011		
	CANTIDAD	VALOR	COSTO UNITARIO PROMEDIO	CANTIDAD	VALOR	COSTO UNITARIO PROMEDIO	CANTIDAD	VALOR	COSTO UNITARIO PROMEDIO	CANTIDAD	VALOR	COSTO UNITARIO PROMEDIO
Traquillo 38 ° GL x 750	30,837	16736.99	0,5427	31,644	18,119.83	0,5728	28,514	17757.29	0,623	25,513	16,886.85	0,661
Traquillo 38 ° GL x 375	84	-31.68		54	17.44		72	23.26	0,323	24	12.07	0,503
Gallito 42 ° GL x 750	580	321.89	0,5550	612	402.07	0,6570	456	289.57	0,657	430	282.51	0,657
Gallito Sem 750 y 375		-22.8		9,601	5,148.77	0,536	1	0.77	0,770	5	3.87	0,774
Gallito seco 750 cc				4,806	4,008.28	0,834	3	2.6	0,833			
Gallito seco 375 cc				14,400	8,783.68	0,609						
Gallito Durazno 21 ° GL x 750	2,561	1,987.98		744	615.66		41	33.93	0,828	12	9.82	0,827
Colonia 500c.c	736	668.82	0,7730	673	583.95	0,8380	560	469.27	0,838	906	759.23	0,838
Traquillo 35 ° GL x 750	508,002	25,407.49	0,5001	529,938	29,466.63	0,5580	515,174	28,834.85	0,579	514,188	331,890.35	0,648
Traquillo 35 ° GL x 375	21,242	3343.72	0,1574	20,405	8,305.14	0,3090	23,636	7,498.84	0,317	24,555	7,965.82	0,324
Traquillo Caña 375 x 35°	8,533	2,739	0,3210	5,814	2,623.76	0,4513	124	56.37	0,455			
Traquillo Caña 750 x 35°	20,403	5,086.95	0,2483							12	10.82	
Colonia 250 cc Masculina				25	47.70	1,1487	2	3.82	1,9100	6	11.45	1,9100
Colonia 250 Femenina	31	54.56	1,1487									
Ron Isla del Tesoro Oro 750				2,459	2,208.15	0,898	933	979.65	1,050	1,040	1,082.00	1,050
Ron Islas del Tesoro Blanco				1,812	1,559.95	0,861	25	21.52	0,861	33	28.41	0,861
Ron Isla del Tesoro Oro litros							1,380	903.9	0,655	2,070	1,055.70	0,510
Ron Patricuzado y Blanco	1,084	481.61	0,4443	290	307.05	1,068	12	12.9	1,050			
Ron Patricuzado 375	1,331	468.66	0,3508	28	15.31	0,5468				4	2.55	
Ron Suave 35 ° GL x750	61	48.28	0,7911	3,590	3,161.72	0,8807						
Ron Suave 35 ° GL x375	27,240	13,567.28	0,4981	3,590	1,898.60	0,5300						
Muestras				90	182.70	2,0300	128	281.21	2,041			
Cremas Am. Tr.Men. Cacao, Café	24,514	27,541.47	1,1235	18,015	19,468.73	1,0807	21,514	28,815.34	1,200	34,784	44,477.62	1,279
Cremas Lácteas: whisky, cacao, piña										2,057	6,289.85	
Lemonchello	810	984.64	1,2280	28	38.38	1,3700	18	20.55	1,284			
Colonias Esprituales	305	397.38	1,3028	350	495.38	1,4184	307	435.09	1,417	330	487.08	1,415
Caribí y Sensación	67	184.89	2,7599	21	90.09	4,2900	68	287.34	3,931	18	77.22	4,290
Venta de Botellas y jebes											10,711.43	
Descuentos en Ventas												
TOTALES	648,421	3,281,29.74	0,5060	648,969	3,968,88.38	0,5681	592,966	3,53,207	0,598	606,987	4,22,044.85	0,606

PRODUCTO	AÑO 2008			AÑO 2009			AÑO 2010			AÑO 2011		
	CANTIDAD	VALOR	MARGEN UNITARIO PROMEDIO	CANTIDAD	VALOR	MARGEN UNITARIO PROMEDIO	CANTIDAD	VALOR	MARGEN UNITARIO PROMEDIO	CANTIDAD	VALOR	MARGEN UNITARIO PROMEDIO
Traquillo 38 ° GL x 750	30,837	16,579.80	0,538	31,644	21,403.02	0,678	28,514	18,375.71	0,644	25,513	16,711.85	0,655
Traquillo 38 ° GL x 375	84	9.81		54	20.13	0,373	72	27.39	0,380	24	5.48	0,228
Gallito x 750	580	317.48	0,547	612	397.78	0,650	456	305.98	0,671	430	320.15	0,745
Gallito Sem 750 y 375		-20.89		9,601	2,848.55	0,297	1	0.59	0,590	5	3.20	0,640
Gallito seco 750 cc				4,806	1,128.53	0,234	3	0.77	0,257			
Gallito seco 375 cc				14,400	1,977.12	0,137						
Gallito Durazno 21 ° GL x 750	2,561	1,207.41	0,471	744	167.81	0,228	41	19.82	0,488	12	6.54	0,545
Colonia 500c.c	736	748.49	0,1017	673	812.43	0,1207	560	671.48	0,1199	906	1,158.39	0,1279
Traquillo 35 ° GL x 750	508,002	25,947.01	0,511	529,938	327,091.89	0,617	515,174	315,114.58	0,612	514,188	304,112.87	0,591
Traquillo 35 ° GL x 375	21,242	8,494.11	0,400	20,405	6,918.87	0,339	23,636	7,979.94	0,338	24,555	8,676.25	0,353
Traquillo Caña 375 x 35°	8,533	2,583.22	0,303	5,814	512.25	0,088	124	33.55	0,271			
Traquillo Caña 750 x 35°	20,403	3,569.67	0,175							12	9.80	
Colonia 250 cc Masculina				25	18.30	0,732	2	1.46	0,730	6	5.03	0,838
Colonia 250 Femenina	31	17.28	0									
Ron Isla del Tesoro Oro 750				2,459	1,538.81	0,628	933	685.18	0,734	1,040	1,017.24	0,978
Ron Islas del Tesoro Blanco				1,812	1,164.39	0,643	25	27.88	1,119	33	39.83	1,207
Ron Isla del Tesoro Oro litros							1,380	1,473.84	1,068	2,070	2,653.74	1,282
Ron Patricuzado y Blanco	1,084	682.40	0,537	290	250.09	0,862	12	10.58	0,880			
Ron Patricuzado 375	1,331	2,200.41	1,653	28	19.21	0,686				4	2.82	0,655
Ron Suave 35 ° GL x750	61	-25.10		3,590	1,475.28	0,411						
Ron Suave 35 ° GL x375	27,240	1,708.28	0,083	3,590	747.55	0,210						
Muestras		0.00		90	387.73	4,088	128	682.99	5,180			
Cremas Am. Tr.Men. Cacao, Café	24,514	18,428.00	0,670	18,015	18,842.78	0,935	21,514	18,478.41	0,858	34,784	30,520.05	0,877
Cremas Lácteas: whisky, cacao, piña										2,057	2,394.72	1,164
Lemonchello	810											

ANEXO 2

	AÑO 2009		VARIACION		AÑO 2010		VARIACION		AÑO 2011	
	DOLARES	%	DOLARES	%	DOLARES	%	DOLARES	%	DOLARES	%
VENTAS	754.163,87	100	111.708,47	100	720.034,68	100	-34.129,19	790.960,32	100	70.925,64
COSTO DE VENTAS	368.685,35	48,89	40.555,61	49,05	353.208,63	49,05	-15.478,72	422.044,57	53,36	68.837,94
UTILIDAD BRUTA	385.478,52	51,11	71.152,86	50,95	366.826,05	50,95	-18.650,47	368.915,75	46,64	2.087,70
MATERIA PRIMA	172.834,23	22,917	6.588,79	24,283	174.698,77	24,283	1.864,54	203.095,48	25,677	28.396,71
MANO DE OBRA DIRECTA	49.756,80	6,598	-1.663,20	7,584	54.463,40	7,584	4.706,60	64.341,36	8,135	9.877,96
GASTOS DE PRODUCCION MOI	26.708,08	3,541	-662,69	4,347	31.302,39	4,347	4.596,33	30.544,80	3,882	-757,59
BENEFICIOS SOCIALES	12.514,47	1,659	2.005,72	1,936	13.942,17	1,936	1.427,70	19.858,91	2,511	5.916,74
MATERIALES Y SUMINISTROS	47.254,58	6,266	-14.490,17	5,833	41.997,76	5,833	-5.256,82	44.141,71	5,581	2.143,95
SERVICIOS	14.416,62	1,912	-2.381,04	2,062	14.847,77	2,062	431,15	10.035,93	1,269	-4.811,84
REPARACION Y MANTENIMIENTO	10.625,63	1,409	5.274,09	1,343	9.668,58	1,343	-957,05	11.324,26	1,432	1.655,68
ACUMULACIONES	12.895,01	1,710	-628,26	1,776	12.788,20	1,776	-106,81	14.416,34	1,823	1.628,14
CARGAS LEGALES Y OTROS								4.856,88	0,614	4.856,88
GASTOS	851,97	0,113	394,77	0,156	1.124,00	0,156	272,03	318,66	0,040	-805,32
RENOVACIONES	175,00	0,023	45	0,000		0,000	-175,00		0,000	0,00
	0,00									0,00
PRODUCCION ESTANDAR	-348.030,37	46,148	-5.516,99	49,280	-354.833,04	49,280	6.802,67	-402.934,35	50,942	48.101,31
VARIACIONES ESTANDAR										
RETRIBUCIONES	81.928,85	10,884	-2.870,79	10,64	76.635,90	10,64	-5.292,95	83.649,79	10,58	7.013,89
BENEFICIOS SOCIALES	22.503,63	2,984	3.270,43	3,21	23.081,65	3,21	578,02	26.797,26	3,39	3.715,61
MATERIALES Y SUMINISTROS	4.104,33	0,544	273,36	0,70	5.017,51	0,70	913,18	5.290,89	0,67	273,38
SERVICIOS	9.786,81	1,298	-2.748,55	1,87	13.466,38	1,87	3.679,57	15.837,55	2,00	2.371,17
REPARACION Y MANTENIMIENTO	3.314,71	0,440	-1.578,26	0,42	3.008,67	0,42	-308,04	6.961,71	0,88	3.955,04
ACUMULACIONES	3.547,51	0,470	354,26	0,57	4.078,62	0,57	531,11	5.803,62	0,73	1.725,00
PROMOCION Y PUBLICIDAD CAP	1.317,51	0,175	685,11	0,10	691,24	0,10	-626,27	701,92	0,09	10,68
IMPUESTOS PRED.CONTRATOS	15.233,91	2,020	-57,89	2,09	15.022,93	2,09	-210,98	35.281,85	4,46	20.258,92
CARGAS LEGALES Y OTROS										
HONORARIOS DE TERCEROS	5.855,22	0,776	2.534,73	1,07	7.702,05	1,07	1.846,83		0,00	-7.702,05
GASTO JUICIOS AÑOS ANTERIOR	2.048,04	0,272	-2.073,72	0,30	2.139,24	0,30	91,20		0,00	-2.139,24
GASTOS NO LIQUIDADOS 2003										
GASTO EMISION MARCAS										
20% DESCUENTO COMISARIATO	380,24						-380,24			0,00
AGASAJO NAVIENO	5.182,21		864,77				-5.182,21			0,00
ACTUALIZACIONES				203,20			203,20			-203,20
GASTOS DE ADMINISTRACION	155.202,97	20,58%	-966,31	20,98	151.045,39	20,98	-4.157,58	180.324,59	22,80	29.279,20
RETRIBUCIONES	25.562,42	3,390	-12.154,06	3,38	24.171,49	3,38	-1.390,93	20.339,16	2,57	-3.832,33
BENEFICIOS SOCIALES	13.053,63	1,731	-2.730,65	2,06	14.838,71	2,06	1.785,08	15.836,33	2,00	997,62
MATERIALES Y SUMINISTROS	3.672,96	0,487	-1.817,72	0,59	4.261,40	0,59	588,44	4.851,28	0,61	589,88
SERVICIOS	1.803,58	0,239	-2.287,22	0,28	2.026,67	0,28	223,09	4.455,69	0,56	2.429,02
REPARACION Y MANTENIMIENTO	11.710,37	1,553	4.002,80	1,27	9.117,88	1,27	-2.592,49	7.442,29	0,94	-1.675,59
ACUMULACIONES	9.559,38	1,268	-2.772,39	1,71	12.284,42	1,71	2.725,04	26.215,87	3,31	13.931,45
PROMOCION Y PUBLICIDAD	14.610,45	1,937	4.577,15	2,19	15.803,24	2,19	1.192,79	5.175,01	0,65	-10.628,23
CARGAS LEGALES ICE Y OTROS								1.553,47	0,20	
INTRODUCCION DE MERCADO	10.966,00	1,454	4.238,85	0,95	6.805,79	0,95	-4.160,21		0,00	-6.805,79
GASTO DE ICE									10,86	
DEFENSA DE PATENTES	6.518,80	0,864	-15,58	1,33	9.587,10	1,33	3.068,30		0,00	-9.587,10
GASTO ANALISIS VARIOS										
GASTOS DE VENTAS	97.457,59	12,923	-8.959,02	13,73	98.896,70	13,73	1.439,11	85.869,10	10,86	-13.027,60
UTILIDAD O(PERDIDA) EN OPERACION	132.817,96	17,811	81.078,19	16,23	116.885,96	16,23	-15.932,00	102.722,06	12,99	-14.163,90
INGRESOS NO OPERACIONALES	20.434,60	2,710	-32.660,79	4,11	29.620,96	4,11	9.186,36	35.391,75	4,47	5.770,79
GASTOS NO OPERACIONALES	-34.450,61	-4,568	-11.836,80	-4,68	-33.662,73	-4,68	787,88	-18.783,71	-2,37	14.879,02
UTILIDAD(PERDIDA) ANTES PARTICIPACION	118.801,95	15,753	36.580,60	15,67	112.844,19	15,67	-5.957,76	119.330,10	15,09	6.485,91

